

VERSIÒN: 1

CONCEPTO TÉCNICO DE ELIMINACIÓN DOCUMENTOS POR APLICACIÓN DE TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

REGIONAL BOGOTÁ

CONTRATO INTERADMINISTRATIVO 01019092023

Prestación de servicios especializados en la realización de actividades técnicas de la FASE II de la implementación de instrumentos archivísticos, Tablas de Retención Documental (TRD) y Tablas de Valoración Documental (TVD) para el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF) a nivel nacional.

Bogotá D.C, octubre de 2024



POR APLICACIÓN DE TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

VERSIÒN: 1

1. Objetivo

Presentar al Comité de Archivo Regional y Comité Institucional de Gestión y Desempeño para aprobación, documentación que por aplicación de Tabla de Valoración Documental (TVD), su disposición final es la selección y eliminación.

2. Alcance

Inicia con la identificación en Tabla de Valoración Documental (TVD) de Series y/o Subseries que han cumplido tiempo de retención y que su disposición final es la eliminación y finaliza con la destrucción de los documentos.

3. Marco legal

Decreto 1080 de 2015. Art. 2.8.2.2.5. "Eliminación de documentos. La eliminación de documentos de archivo deberá estar respaldada en las disposiciones legales o reglamentarias que rigen el particular, en las tablas de retención documental o las tablas de valoración documental con la debida sustentación técnica, legal o administrativa, y consignada en conceptos técnicos emitidos por el Comité Interno de Archivo o por el Archivo General de la Nación, cuando se haya elevado consulta a este último".

Acuerdo 01 de 2024. Artículo 4.5.4. Eliminación. "La eliminación de documentos de archivo en soportes físicos o formatos electrónicos, debe ser establecida en las Tablas de Retención Documental — TRD o Tablas de Valoración Documental — TVD, campo disposición final — eliminación (E). La decisión de eliminación debe estar ampliamente sustentada conforme al proceso de valoración documental. Dicha eliminación debe ser aprobada por el Comité Institucional de Gestión y Desempeño o quien haga sus veces"

4. Consideraciones Técnicas

4.1. Metros lineales objeto de eliminación documental

REGIONAL, GRUPO DE TRA- BAJO O CEN- TRO ZONAL	METROS LINEA- LES ELIMINAR	METROS LINEALES PARA CONSERVAR	UBICACIÓN FISICA DEL ARCHIVO
BOGOTÁ	2,00	2,75	BODEGA ARCHIVOS
BUGUTA	(REF. CAJA X 200)	(REF. CAJA X 200)	DEL ESTADO



POR APLICACIÓN DE TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

VERSIÒN: 1

4.2. Aplicación Técnica Tablas Valoración Documental

TVD PERIODO 4 (1977-1980)

REGIONAL BOGOTÁ

6500 UNIDADES ZONALES

SERIE DOCUMENTAL: 16 - HISTORIAS SOCIO FAMILIARES



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL

Imagen 1. TVD Periodo 4

Conforme los inventarios documentales que relacionan la producción documental de la Regional Bogotá para la serie documental HISTORIAS SOCIO FAMILIARES, se identifica lo siguiente:

VIGENCIA	TOTAL, EXPEDIENTES	Eliminación	% Selección
1980	1	0	1
Total	1	0	1

Tabla 1. Porcentajes selección/eliminación

Conforme a lo anterior, se tiene que:

Para la vigencia 1980 se **conserva** el único expediente identificado en el proceso de clasificación y organización de la documentación.



POR APLICACIÓN DE TABLAS DE VALORACIÓN DOCUMENTAL - TVD

VERSIÒN: 1

TVD PERIODO 5 (1981-1983)

REGIONAL BOGOTÁ CATEGORIA A

8100 CENTROS ZONALES DE BIENESTAR FAMILIAR

SERIE DOCUMENTAL: 17 - HISTORIAS SOCIO FAMILIARES



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR

Imagen 2. TVD Periodo 5

Conforme los inventarios documentales que relaciona la producción documental de la Regional Bogotá para la serie documental HISTORIAS SOCIO FAMILIARES, se identifica lo siguiente:

VIGENCIA	TOTAL, EXPEDIENTES	Eliminación	% Selección
1981	1	0	1
1982	1	0	1
1983	1	0	1
Total	3	0	3

Tabla 2. Porcentajes selección/eliminación

Conforme a lo anterior, se tiene que:

Se **conserva** tres (3) expedientes identificados en el proceso de clasificación y organización de la documentación producida en las vigencias de 1981 a 1983, por tanto, no aplica muestra para eliminación documental.



VERSIÒN: 1

TVD PERIODO 6 (1984-1992)

REGIONAL BOGOTÁ CATEGORIA A 8010 CENTROS ZONALES DE BIENESTAR FAMILIAR SERIE DOCUMENTAL: 20 - HISTORIAS SOCIO FAMILIARES



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PERIODO 6 : DEL ANO 1984 A 1992

FONDO: ICBF FAMILIAR SUBFONDO: REGIONAL CATEGORIA A

LINIDAD ADMINISTRATIVA: 8010 CENTROS ZONALES DE RIENESTAR FAMILIAR

CODIGO ASUNTO O SERIE		RETENCIÓN	DISPOSICIÓN FINAL			N	PROCEDIMIENTOS
No.	يورنوري بالمراجع الأمار الأراجي	and the said	CT.	E	M	8	with the second second to the second to the second the second to the sec
8010.20	HISTORIAS SOCIO FAMILIARES	25			X	×	Luego de su tiempo de retención en el archivo central, so debe conservar squellas historias referidas a las graves i manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, o infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurridas con ocasión del conflicto armado interno. Adicionalmento, se seleccionará como muestra cualitativa o serviciones de la conflicto armado interno.
		6			\$ 10 m		10% por cada Regional, por cada centro zonal y por cada año como referente de la gestión del Instituto a nivel regional y zonal, procurando conservar los expedientes con mayores actuaciones administrativas; la muestra a conservar se convierte en fuente informativa de las actuaciones del linsituito con la stención a los menores, en este periodo de tiempo. La parte seleccionada se conservará en el soporte original. El resto de la documentación se elimina de acuerdo con e procedimiento establecido por la entidad (Ver introducción numeral 3.5.3).
8010.36	RESOLUCIONES	20	x		x		Cumplido el tiempo de retención en archivo central, se conservará la totalidad de la documentación en el soporte original, pues adquiere valores secundarios históricos que serán fuente informativa y testimonial frente a proceso: operativos y funcionales del Instituto, además, informa sobre las decisiones tomadas en los Centros de Bienestar en éaz periodo de tiempo. Con el fin de garantizar la conservación del soporte original se realizará el proceso de digitalización con fines de consulta.
CONVENCIO CT = Conserv E = Eliminack M= Medio téo	vación Total de unico		-/)		
8 = Selección Cludad y fec	tha de convalidación AGN: <u>Bogota D.C., 25 de marzo de 2</u>	LUZ HELEN Directo 021				IGA :	GUSTAVO MAUSICO MARTINEZ PERDOMO Secretario General 1 DE 1

Imagen 3. TVD Periodo 6

Conforme los inventarios documentales que relaciona la producción documental de la Regional Bogotá para la serie documental HISTORIAS SOCIO FAMILIARES, se identifica lo siguiente:

VIGENCIA	TOTAL, EXPEDIENTES	Eliminación	% Selección
1984	41	37	4
1985	158	142	16
1986	231	208	23
1987	264	238	26
1988	174	157	17
1989	175	157	18
1990	153	138	15
1991	136	122	14
1992	31	28	3



VERSIÒN: 1

Total 1.363 136 1.227

Tabla 3. Porcentajes selección/eliminación

Conforme a lo anterior, se tiene que:

Selección: La muestra seleccionada se realizó de manera cuantitativa y sistemática con una selección del 10% de la producción documental anual, lo que equivale a 136 expedientes producidos en la vigencia de 1984 al 1992

Eliminación: Se identificó 1.227 expedientes de HISTORIAS SOCIO FAMILIARES producidas en la vigencia de 1984 al 1992, los cuales ya cumplieron con su tiempo de retención.

TVD PERIODO 7 (1993-1994)

REGIONAL BOGOTÁ TIPO 1

3500 CENTRO ZONAL DE BIENESTAR

SERIE DOCUMENTAL: 21 - HISTORIAS SOCIO FAMILIARES



INSTITUTO COLOMBIANO DE BIENESTAR FAMILIAR TABLA DE VALORACIÓN DOCUMENTAL PERÍODO 7: DEL AÑO 1993 A 1994

SUBFONDO: REGIONAL TIPO 1

CODIGO	ASUNTO O SERIE	RETENCIÓN	DISPOSICION FINAL			N :	PROCEDIMIENTOS
No.	the second of the second	37.45.4	CT	E	M.	8	·安阳·城市南北大大山市 · 中华 持 是 ·
3600.21	HISTORIAS SOCIO FAMILIARES	25			x	×	Luego de su tiempo de retención en el archivo central, se deb conservar aquellas historias referidas a las graves manifiestas violaciones a los Derechos Humanos, infracciones al Derecho Internacional Humanitario, ocurrida con ocasión del conflicto armado interno. Adicionalmente, se seleccionará como muestra cualitativa o 10% por cada Regional, por cada centro zonal y por cada anticomo referente de la gestión del Instituto a nivel regional zonal, procurando conservar los copodientes con mayore actuaciones administrativas; la muestra a conserver a conviente en fuerrie informativa de las actuaciones del instituto on la sitención a los menores, en este periodo de Gempo. L parte seleccionada se conservará en el soporte original. El resto de la documentación se eliminate original. El resto de la documentación se eliminate de acuerdo con o procedimiento establecido por la entidad (Ver introducción numeral 3.5.3).
3500.38	RESOLUCIONES	20	х		X		Cumplido el tiempo de retención en archivo central, sonservará la totalidad de la documentación en el soport original, pues adquiere valores secundarios históricos que serán fuente informativa y testimental frente a proceso operativos y funcionales del linstituto, además, informa sobr las decisiones tomandas en los Centros de Bienestar en ést periodo de tiempo. Con el fin de garantizar la conservación del soporte original s realizará el proceso de digitalización con fines de consulta.
CONVENCIO					88 3		
t = Elminació	ber .	,	1 -	-			1
W= Media téa	nico		1	1		2000	(A)
5 = Selección	tha de convalidación AGN: Bogota D.C., 25 de marzo de	LUZ HELEN Directo				GA	GUSTAVO Secretario General 1 DE 1

Imagen 4. TVD Periodo 7



VERSIÒN: 1

Conforme los inventarios documentales que relaciona la producción documental de la Regional Bogotá para la serie documental HISTORIAS SOCIO FAMILIARES, se identifica lo siguiente:

VIGENCIA	TOTAL, EXPEDIENTES	Eliminación	% Selección
1993	34	31	3
1994	17	15	2
Total	51	46	5

Tabla 4. Porcentajes selección/eliminación

Conforme a lo anterior, se tiene que:

Selección: La muestra seleccionada se realizó de manera cuantitativa y sistemática con una selección del 10% de la producción documental anual, lo que equivale a 5 expedientes producidos en la vigencia de 1993 al 1994.

Eliminación: Se identificó 46 expedientes de HISTORIAS SOCIO FAMILIARES producidas en la vigencia de 1993 al 1994, los cuales ya cumplieron con su tiempo de retención.

CONCLUSIONES

- 1. De acuerdo con la disposición final (selección) establecida en los periodos 4,5,6 y 7 de TVD que comprende las vigencias 1980 a 1994 para la serie documental "HISTORIAS SOCIO FAMILIARES" y una vez validados los inventarios objeto de eliminación aportados por A&TI, se avala que los mismos sean presentados ante el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, para que esta instancia apruebe su eliminación.
- Una vez el Comité Institucional de Gestión y Desempeño apruebe esta eliminación documental, se publica en la página web del ICBF los inventarios documentales y respectivos soportes, conforme lo establece el Acuerdo 01 de 2024 del Archivo General de la Nación.
- 3. El porcentaje seleccionado (lote 2 conservación) corresponde a la muestra histórica a conservar atendiendo a los criterios contemplados en la disposición final de acuerdo con el procedimiento de aplicación de TVD. Los archivos reposaran en el Archivo Central e Histórico del ICBF.



VERSIÒN: 1

- 4. Para las muestras seleccionadas se tomó como criterio de conservación los expedientes que evidencian mayores actuaciones administrativas, documentos en óptimas condiciones físicas y sin nivel de biodeterioro.
- En estos lotes no se evidencia documentación correspondiente a graves manifestaciones de violencia de derechos humanos e infracción al derecho internacional humanitario, ocurridas en ocasión del conflicto armado.
- 6. Una vez cumplidos los tiempos de publicación de inventarios en la página web de la Ense debe dar continuidad a la aplicación del "Procedimiento eliminación de documentos v1" https://www.icbf.gov.co/system/files/procesos/p65.sa_procedimiento_eliminación_de_documentos_v1.pdf

Firmas responsables:

Nombre	Cargo	Entidad	Firma
Carolina Pérez Pachón	Directora Proyecto	Archivos Estado	Janhai
Ana María Segura Andrade	Directora Administrativa	ICBF	Cum
Yennis Alexandra Santamaría Mesa	Contratista- Secretaria General	ICBF	yas
Jeimmy Catherine Pasos Guerrero	Contratista-Grupo Gestión Documental	ICBF	Junuar red
Luz Myriam Arbeláez Ospina	Contratista-Grupo Gestión Documental	ICBF	Luz Myrton Arbelitez O.